# Blanca Rosa Mármol: Es una mentira del gobierno que María Corina Machado está inhabilitada

Desde que se comenzó a decir que María Corina Machado está inhabilitada para ejercer cargos públicos, yo he sostenido que eso es falso, por cuanto ella no ha sido notificada de haber cometido delito alguno y, además,  no ha sido sometida a un proceso judicial, a través del cual se le haya dictado condena alguna.

Así lo sostiene la doctora Blanca Rosa Mármol, especialista en ciencias penales y criminológicas, exmagistrada del Tribunal Supremo de Justicia,  docente universitaria y respetada por su trayectoria como jueza de la República.

Esa es una mentira del gobierno que María Corina Machado está inhabilitada, aseguró. ¿Dónde están las pruebas que demuestren que ha cometido algún hecho delictivo y cuándo ha sido citada por tribunal alguno para que, mediante el debido proceso, se haya comprobado que ha comparecido ante una instancia judicial?

La declaración de la doctora Blanca Rosa Mármol fue hecha cuando El Impulso le preguntó: ¿A qué instancia tiene que acudir la ciudadana María Corina Machado para resolver el problema de su inhabilitación, porque después de la victoria impresionante que logró el domingo 22, como resultado de las elecciones de la Primaria, un diputado de la Asamblea Nacional y miembro de la dirección del partido oficialista, dijo que ella no podía inscribirse en el Consejo Nacional Electoral?

Para que una persona de nacionalidad venezolana pueda ser inhabilitada de sus derechos políticos debe tener una condenatoria judicial definitiva.

La votación superior al 90 por ciento que recibió María Corina Machado, indudablemente, es la mejor demostración de que ya esta población no se deja engañar por el gobierno y la triunfadora en la Primaria se perfila como la nueva presidenta de la República.

¿Qué debe hacer María Corina Machado para hacer valer su legitimidad ante el CNE?
No tiene que hacer absolutamente nada. Habría que ver qué va a

hacer el CNE ante la enorme cantidad de personas que escogieron a María Corina Machado como candidata presidencial.

La pregunta se la hace porque después que Elvis Amoroso salió de la Contraloría General de la República, tras haber emitido una información sobre la presunta inhabilitación de María Corina Machado, fue escogido como presidente del CNE y aún la Asamblea Nacional no ha procedido a designar al nuevo contralor…¿Cómo ve esta omisión o falla?

Eso es característico de este régimen absolutamente arbitrario, que no respeta la Constitución. Y la designación del contralor es irrelevante porque todos los poderes los tiene el Ejecutivo en un puño. No tiene importancia alguna porque ninguno de los demás poderes es autónomo y mucho menos tiene independencia en sus decisiones.

**Con información de El Impulso**